

## El Congreso analiza hoy la reforma del Estatuto para aplicar decretos sin tramitación previa

EP

**MURCIA.** El Pleno del Congreso de los Diputados tomará hoy en consideración la propuesta de la Asamblea Regional de Murcia, para reformar su Estatuto de Autonomía con el fin de permitir al Gobierno regional la aprobación de decretos ley. Este mecanismo posibilitaría aplicar medidas urgentes sin esperar a su tramitación parlamentaria.

La figura del Decreto-Ley está regulada en el artículo 86 de la Constitución y en un principio sólo el Gobierno de la Nación podía utilizar este mecanismo, pero las últimas reformas estatutarias han abierto su uso en las comunidades autónomas. Murcia quiere aplicar esta medida y para ello necesita reformar su Estatuto.

La proposición tiene como único objetivo la inclusión en el artículo 30 del Estatuto de Murcia de un nuevo punto, para habilitar al Gobierno regional a dictar disposiciones legislativas provisionales en forma de Decreto-Ley, estableciéndose asimismo sus límites materiales y los trámites para su convalidación por la Asamblea Regional.

## 'Tecno 3' aglutinará a los centros de la construcción, el calzado y las comunicaciones

EP

**MURCIA.** Los centros tecnológicos de la Construcción (Ctcom), del Calzado y del Plástico (Cetec), y de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (Centic) se han fusionado formalmente para constituir una única entidad denominada centro tecnológico 'Tecno3'. Esto les permitirá compartir recursos humanos, materiales y estructurales, logrando un ahorro aproximado del 15% en sus gastos generales.

El consejero de Universidades Empresa e Investigación, José Ballesta, y los presidentes de las tres organizaciones han firmado el convenio, cuyos objetivos son «aumentar la competitividad, incrementar la eficacia y adecuarse al nuevo modelo de sociedad del conocimiento que estará en manos de los profesionales versátiles».

Los tres centros tecnológicos aunarán sus respectivas plantillas en una única estructura, con 25 empleados que compartirán instalaciones en el actual Centro Tecnológico del Calzado, en Alhama de Murcia. Las otras dos sedes, que hasta ahora estaban alquiladas, serán abandonadas.

# La Arrixaca suspendió tres veces la operación a la paciente con aneurisma

La última cancelación se produjo la semana pasada, un día antes de que Juana Vidal entrase en coma; llevaba 253 días en lista de espera

J. P. PARRA

**MURCIA.** Juana Vidal sigue debatiéndose entre la vida y la muerte en la UCI de La Arrixaca. Desde el jueves pasado, lucha contra una grave hemorragia provocada por el aneurisma cerebral que se le diagnosticó hace más de un año, y del que debería haber sido operada hace meses. Como reveló 'La Verdad' este fin de semana, Juana llevaba 253 días en lista de espera pese a que, según las indicaciones médicas, nunca debería haber superado los 90. La situación, de hecho, podría ser hoy muy distinta, porque el hospital programó hasta en tres ocasiones la operación, para terminar suspendiéndola siempre en el último momento.

Así lo admiten fuentes de la Consejería de Sanidad. La última anulación se produjo la semana pasada. La operación se iba a desarrollar el viernes, pero Juana Vidal recibió el miércoles una llamada de La Arrixaca anunciando que, de nuevo, la cita se posponía porque «había una urgencia que atender», explican en su entorno. La enferma, desesperada –su estado había em-

peorado, con subidas de tensión e incluso pérdidas de visión– protestó e intentó hablar sin éxito con el director del hospital. Finalmente, se le informó de que, aunque no podría entrar al quirófano ya esa semana, ingresaría y se mantendría en observación hasta el momento de la intervención.

Pero ya era tarde. Al día siguiente, jueves, Juana Vidal sufrió un desvanecimiento en su casa. La arteria había reventado. Cuando ya estaba en la UCI, su móvil sonó. Era un administrativo de La Arrixaca, que llamaba para informar de que ya estaba todo dispuesto para su ingreso. La intervención se había programado para hoy, martes 9.

### Quirófanos colapsados

La cirugía a la que debía someterse Juana Vidal es muy compleja y larga. No exenta de riesgos, requiere de un quirófano libre durante todo el día y de un equipo de profesionales disponible al cien por cien. Con una lista de espera kilométrica –la demora media se sitúa en 150 días, según los datos oficia-

les a 31 de diciembre– los neurocirujanos se ven obligados a priorizar los casos urgentes que van surgiendo, mientras enfermos con patologías graves, pero que no requieren de una actuación inminente, se quedan a la cola.

76 pacientes de Neurocirugía llevaban a finales de 2012 más de 180 días esperando para ser intervenidos, frente a los 20 que se encontraban en esa situación el año anterior. La evolución da buena muestra del colapso. Neurocirugía es un servicio de referencia regional y cuenta con dos quirófanos, que se

han demostrado insuficientes. En el último trimestre de 2012, empezaron a derivarse pacientes a un tercer quirófano biplano de Neuroradiología intervencionista. Además, desde principios de este año se ha recuperado la jornada extraordinaria de tarde, explica Sanidad.

Pero ni aún con este aumento de los medios se programó a tiempo la operación de Juana Vidal. La paciente tocó a todas las puertas sin éxito. Este periódico denunció su situación en octubre pasado. «Tengo pánico; así no puedo vivir», denunciaba en estas páginas. Sabía bien a lo que se enfrentaba. Su hermana, de 39 años, falleció por un aneurisma idéntico. Intentó que la recibiesen en la Consejería de Sanidad, pero allí le dijeron que explicase su caso por burofax.

La paciente y su entorno siempre han centrado sus críticas en el retraso en la lista de espera, nunca en el trabajo de los profesionales. «Gracias a los médicos está hoy viva», recuerdan estas fuentes.

Los cirujanos ya le han practicado dos intervenciones desde el pasado jueves, cuando ingresó en estado crítico en la UCI. El caso ha conmocionado al hospital. Hay consternación entre los sanitarios, y también malestar por las primeras declaraciones de la Consejería de Sanidad, que trasladó la responsabilidad de lo sucedido a los médicos del servicio.



Juana Vidal, en octubre, cuando denunció su caso. :: G. CARRIÓN

## El Sindicato Médico vincula el caso con los recortes y la pérdida de calidad asistencial

Dos asociaciones han denunciado ya el episodio ante la Fiscalía del TSJ

J. P. P.

**MURCIA.** El Sindicato Médico (CESM) vincula el caso de Juana Vidal a los recortes y al consiguiente aumento de las demoras en Cirugía. «La gravedad de los retrasos en las listas de espera vuelve a salir a la luz», advirtió ayer en un comunicado esta organización. Las medidas que se están tomando «pueden provocar daños irrepara-

bles en la calidad de la asistencia», añadió. El CESM salió además al paso de las declaraciones de la Consejería de Sanidad, que el sábado descargó toda la responsabilidad de lo sucedido en los facultativos. «Algunas voces han trasladado la responsabilidad a los médicos», lamentó el CESM, sin citar a la Administración.

«Los facultativos somos responsables de los pacientes que atendemos, y cuando no disponemos de los medios suficientes para atenderlos emitimos comunicados e informes internos señalando estas condiciones a nuestros superiores. Por desgracia, la política de recor-

tes que han adoptado los responsables económicos está mermando nuestra capacidad de respuesta, obligándonos a trabajar en entornos donde la selección de pacientes se transforma en una cruda realidad que origina muchos conflictos éticos en la toma de decisiones», resaltó el Sindicato Médico.

### Defensor del Paciente

Por otra parte, la Asociación de Defensor del Paciente instó ayer a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) a que investigue el caso de Juana Vidal. De esta forma, son ya dos las denuncias presenta-

das. La primera fue registrada por la Asociación de Usuarios de la Sanidad, que enmarca este episodio en el «generalizado aumento de las listas de espera» y lo considera un posible delito de omisión del deber de socorro por denegación de asistencia sanitaria. La Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de la Región (ADSP) ha mostrado su respaldo a esta iniciativa.

El caso ha provocado numerosas reacciones. Si el PSOE pidió el sábado a la consejera de Sanidad, Ángeles Palacios, que acuda a la Asamblea Regional a dar explicaciones, Izquierda Unida anunció ayer que «exigirá» la dimisión del presidente de la Comunidad, Ramón Luis Valcárcel, y de la consejera de Sanidad por «incompetencia» si se demuestra que el estado en que se encuentra Juana Vidal «es fruto de la demora en las listas de espera».